



San Juan Capistrano CARES

Programa de Asistencia de Arrendamiento

Para proporcionar asistencia financiera a los residentes de San Juan Capistrano que han sufrido una pérdida de ingresos debido a COVID-19, la ciudad se ha asociado con "South County Outreach" para ofrecer un programa de asistencia de arrendamiento. Hasta tres meses de asistencia estarán disponibles para los residentes que cumplan con los criterios de elegibilidad del programa. Comuníquese con "South County Outreach" hoy mismo para determinar la elegibilidad e iniciar el proceso de solicitud.

Programa:

- Hasta tres meses de asistencia para la renta (límite \$2,300 por mes)
- Se asignó un administrador de casos para ayudar en el proceso de solicitud

Idoneidad:

- Los solicitantes deben tener un contrato de arrendamiento activo y proporcionar prueba de residencia en la ciudad
- Los solicitantes deben tener una identificación con foto válida
- Los solicitantes deben cumplir los requisitos de ingresos máximos (50% de los ingresos medios de la zona)
- Los solicitantes deben comprobar pérdidas documentadas de ingresos debido a COVID-19
- Los solicitantes deben presentar los documentos adecuados de las rentas adeudadas; la asistencia no excederá el monto total de las rentas atrasadas adeudadas
- Es posible que se requiera documentación adicional

Solicitud:

- Comuníquese con: South County Outreach al (949) 380-8144 ext. 209
- Página web: <http://www.sco-oc.org/programs/homeless-prevention/>